

Damos las gracias a Eva Ruiz, nieta de Antonio Ruiz Quiles, porque, gracias a su testimonio y reconstrucción de lo que le sucedió a su abuelo y las consecuencias que tuvo para el resto de su familia (su abuela, sus hijos, y los hijos de sus hijos), hemos podido comprender de forma global uno de los periodos más oscuros y silenciados de nuestra historia reciente como país y la guerra que muchos de nuestros abuelos y abuelas vivieron de primera mano.



NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Educación, Participación Ciudadana
y Edificios Municipales



48
DÍAS

Título: *48 días*.

Publicación realizada para el programa educativo LA MEMORIA VA A LAS AULAS: EL DEBER DE RECORDAR

Edita:

Ayuntamiento de Sevilla
Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales.
Dirección General de Educación y Edificios Municipales
Servicio de Educación.

Coordinación Técnica:

José A. Góngora Venegas
Víctor Pardilla Marcos

Ha intervenido en la elaboración de esta publicación para ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA

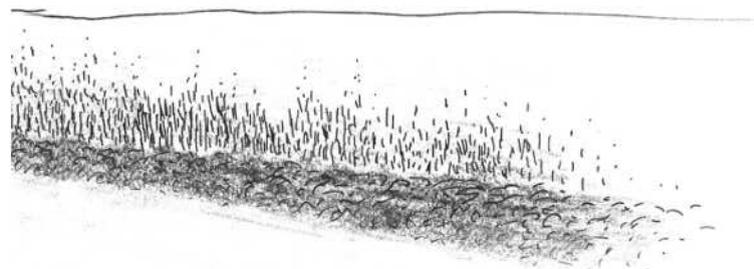
Guión: Miguel Ángel Maya

Ilustraciones: Laura Rico

Diseño y maquetación: Laura Rico

Imprime: Imprenta Municipal

Sevilla, 2017



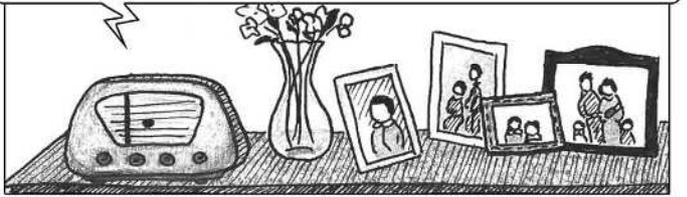
¡Españoles!

Las circunstancias extraordinarias y críticas porque atraviesa España entera; la anarquía que se apodera de las ciudades y los campos con riesgo evidente de la Patria, amenazada por el enemigo exterior, hacen imprescindible el que no se pierda un sólo momento y que el ejército, si ha de ser salvaguardia de la Nación, tome a su cargo la dirección del país,



ALCALÁ DEL RÍO, 18/07/1936

para entregarlo más tarde, cuando la tranquilidad y el orden estén establecidos a los elementos civiles preparados para ello. En virtud y hecho cargo del mando de esta División. Ordeno y mando: Primero.- Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta División. Segundo.- Queda prohibido terminantemente el derecho a la huelga. Serán juzgados en juicio sumarísimo y pasado por las armas, los directivos de los Sindicatos, cuyas organizaciones vayan a la huelga o no se reintegrasen al trabajo los que se encuentren en tal situa_



ción a la hora de entrar el día de mañana. Tercero.- Todas las armas largas o cortas serán entregadas en el plazo irreductible de cuatro horas en los puestos de la Guardia Civil más próximos. Pasado dicho plazo serán igualmente juzgados en juicio sumarísimo y pasados por las armas, todos los que se encuentre con ellas en su poder o en su domicilio. Cuarto.- Serán juzgados en juicio sumarísimo y pasado por las armas los incendiarios, los que ejecuten atentados por cualquier medio a las vías de comunicación, vidas, propiedades, etc. Y cuantos por cualquier medio perturben la vida del territorio de esta División. Quinto.- Se incorporarán urgentemente a todos los Cuerpos de esta División, los soldados del CAP. XVII del Reglamento de Reclutamiento (cuotas) de los reemplazos 1931 a 1935, ambos inclusive y to_

dos los voluntarios de dicho reemplazo que quieran prestar este servicio a la Patria. Sexto.- Se prohíbe la circulación de toda clase de personas y carruajes que no sean de servicio, desde la nueve de la noche en adelante. Espero del patriotismo de todos los españoles, que no tendré que tomar ninguna de las medidas indicadas en bien de la Patria y de la República. El general de la División: Gonzalo Queipo de Llano.



TENGO MIEDO, ANTONIO.

¿MIEDO DE QUÉ, ROSARIO? NOSOTROS NO HEMOS HECHO NADA.

SI, PERO TU HABLAS MÁS DE LA CUENTA, ANTONIO... SIEMPRE ANDAS DÁNDOLE VUELTAS A LA POLÍTICA. Y A ESTO Y A LO OTRO. CUALQUIER DÍA TE DAN UN DISGUSTO.

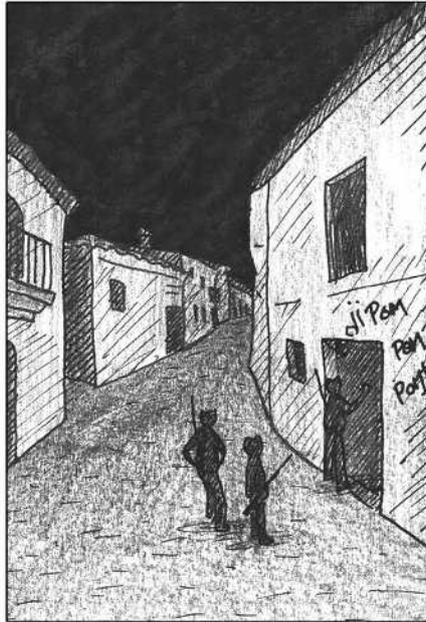
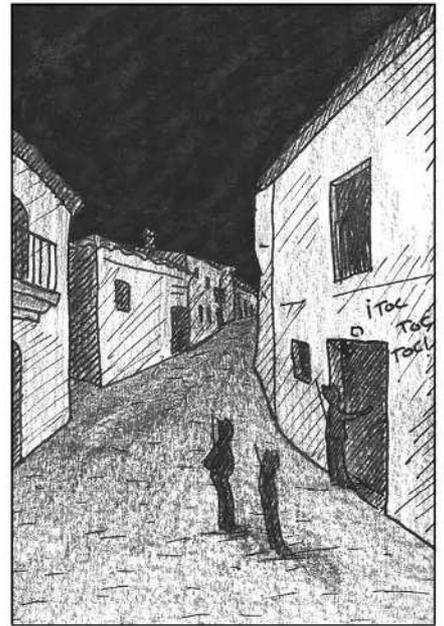
ANDA, ANDA... ¿TÚ TE CREES QUE ALGUIEN VA A VENIR A BUSCARME A MÍ POR CUATRO COSAS QUE DIGO? HAY POR AHÍ GENTE MÁS IMPORTANTE Y QUE SE SIGNIFICA MÁS QUE YO...

DIOS TE DIGA, ANTONIO... PERO...





MADRUGADA DEL 5/09/1936



BUENAS NOCHES...
¿QUÉ SUCEDE?

¿ANTONIO RUIZ QUILES?

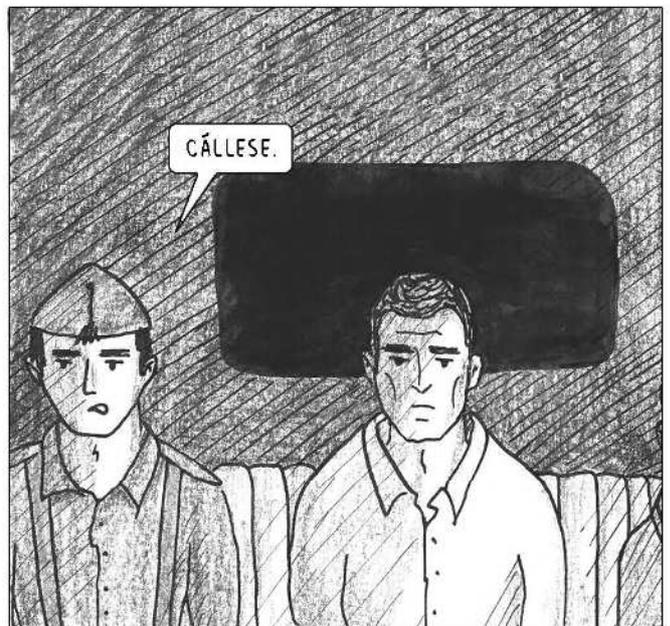
EH... NO ESTÁ AHORA MISMO...



SABEMOS QUE ESTÁ AHÍ. NO NOS HAGA ENTRAR
Y BUSCARLO O VA A SER PEOR...

PERO... ¿POR QUÉ LO BUSCAN? MI MARIDO...

POR ÚLTIMA VEZ...
DÍGALE QUE SALGA O ENTRAMOS NOSOTROS A POR ÉL.

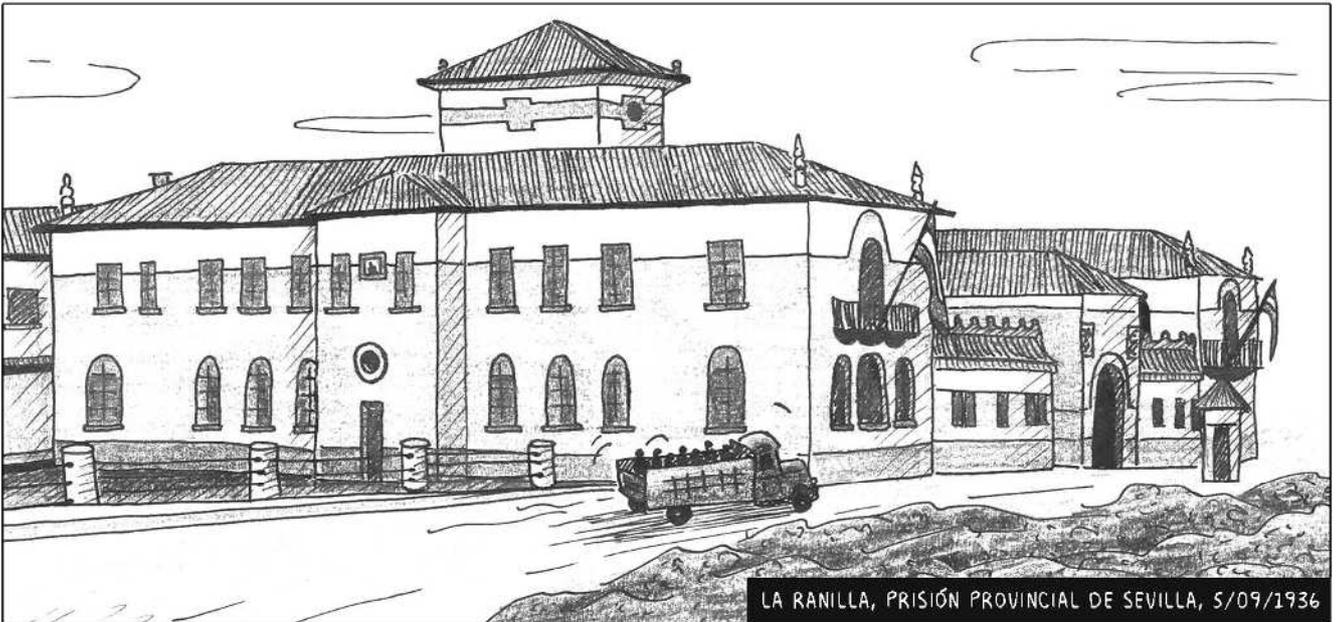




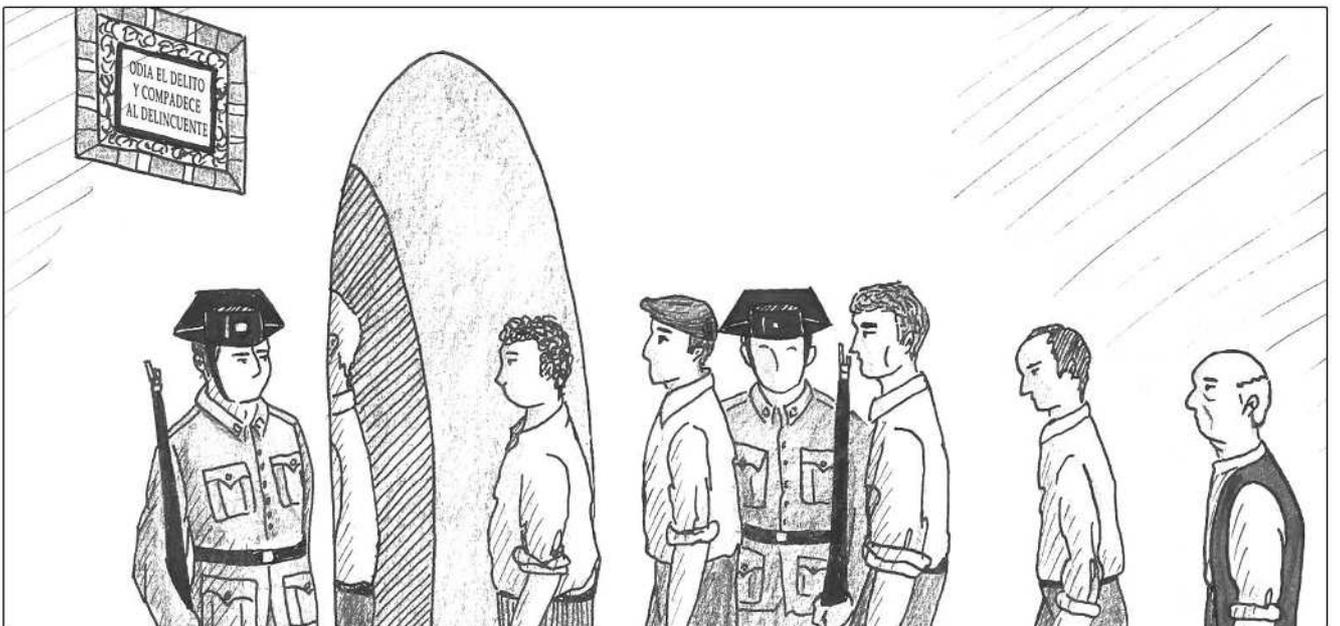
VEAMOS QUÉ NOS DICE NUESTRO AMIGUITO... PORQUE NO IBAS A PONER UN CABLE DE ALTA TENSIÓN EN EL PUENTE PARA ILUMINAR ALCALÁ ¿A QUE NO?

NO SÉ DE QUÉ ME HABLA...

LE HABLO DE QUE IBA A ATENTAR CONTRA QUEIPO DE LLANO... ¡DE ESO LE HABLO!



LA RANILLA, PRISIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, 5/09/1936



Antonio Ruiz Quiles. Color de ojos
piel morena, cejas pobladas, nariz
estrecha, barba poblada, cara redonda



Antonio Ruiz Quiles

Natural de Alcalá del Río, Sevilla
hijo de Antonio y Carmen, trabaja
de leterero y escritor. Filiación socialista.
cuatro hijos. Domicilio en La Barca

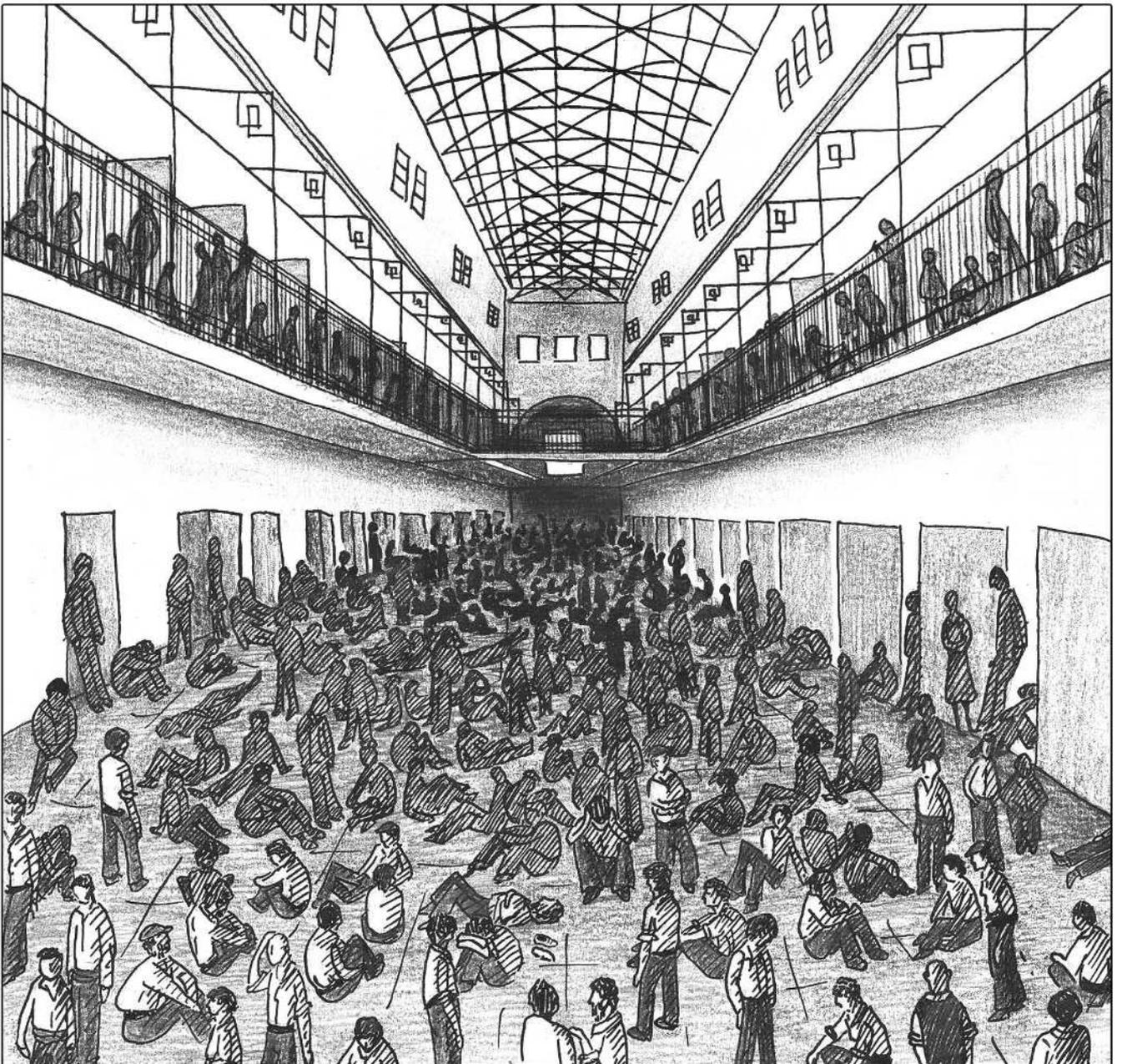
Ingresa en esta prisión procedente de la Comisaría
entregado por la fuerza pública en concepto de detenido
a disposición de la Autoridad Militar, con orden de esta
fecha de Sr.Delegado Militar Gubernativo, que se une al
expediente de Sebastián Palomo Benítez.

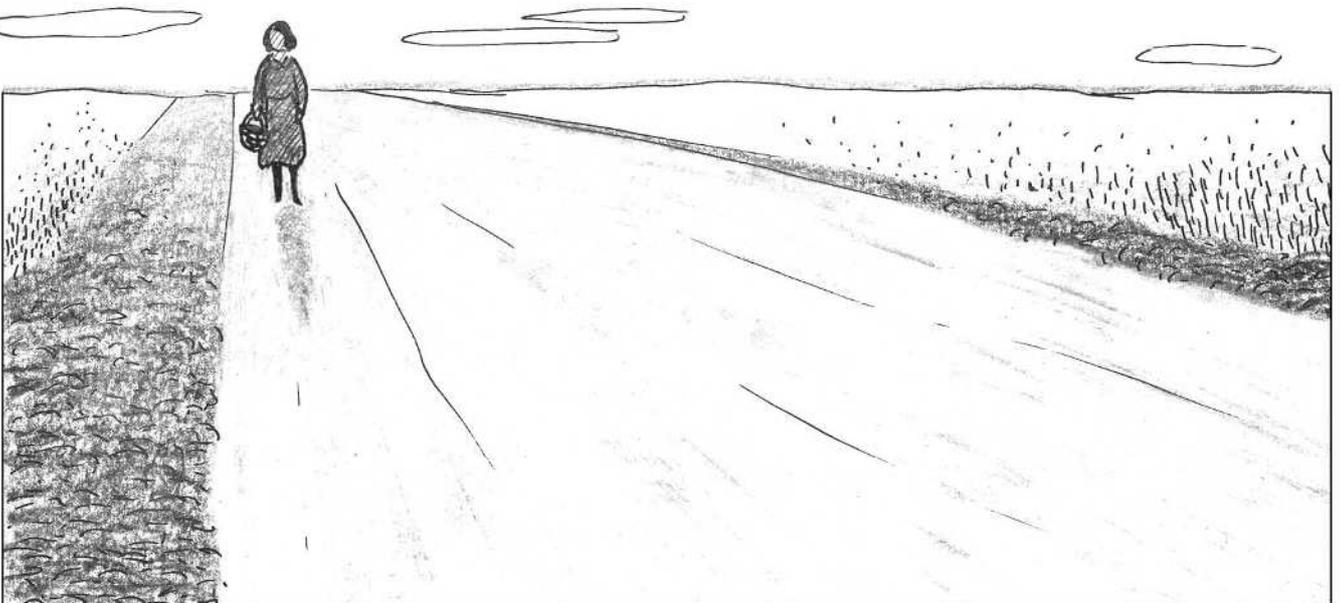
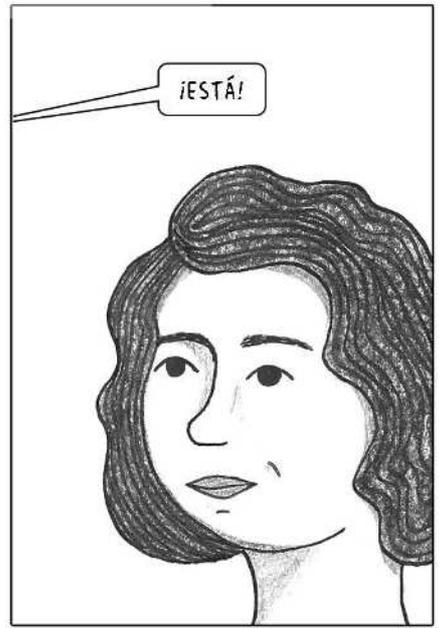
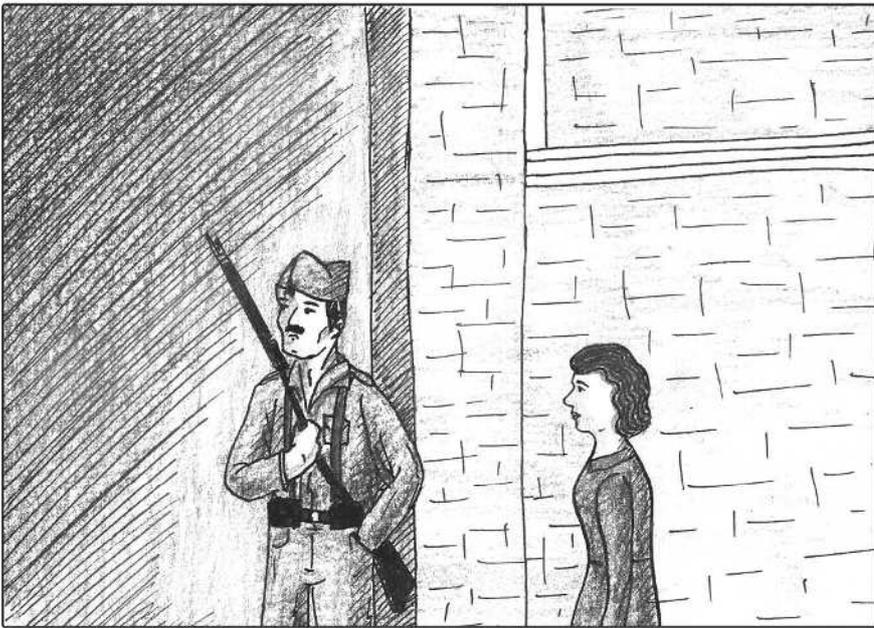
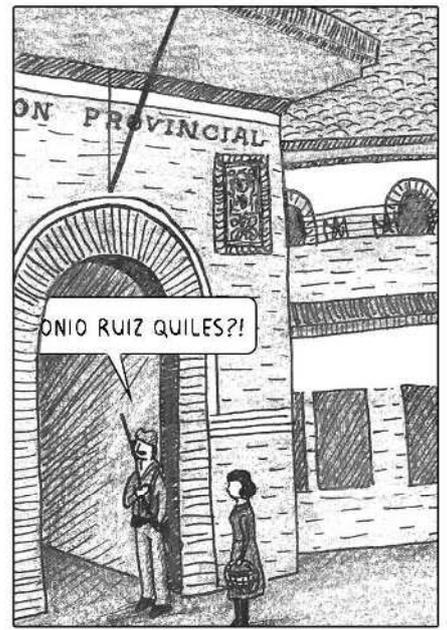


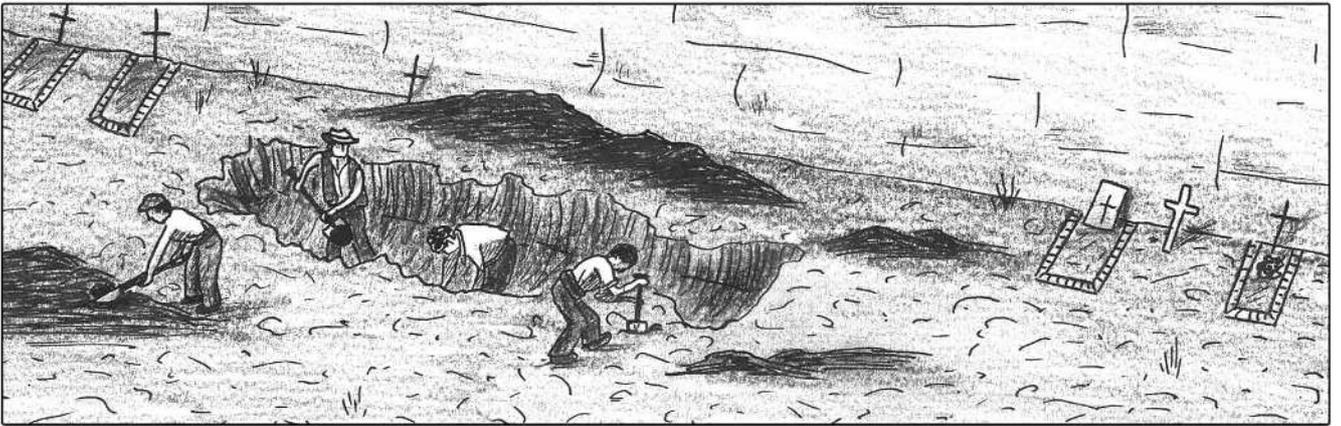
Antonio Ruiz Quiles



PRISION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECCION







Delegación Militar Gubernativa de Andalucía y Extremadura.

Al Sr. Director de la Prisión provincial de Sevilla, don. Sixto López Alonso.

Sírvase V. entregar al portador de la presente los detenidos en esa a mi disposición que, al respaldo de reclamar, para su traslado a esta Delegación.

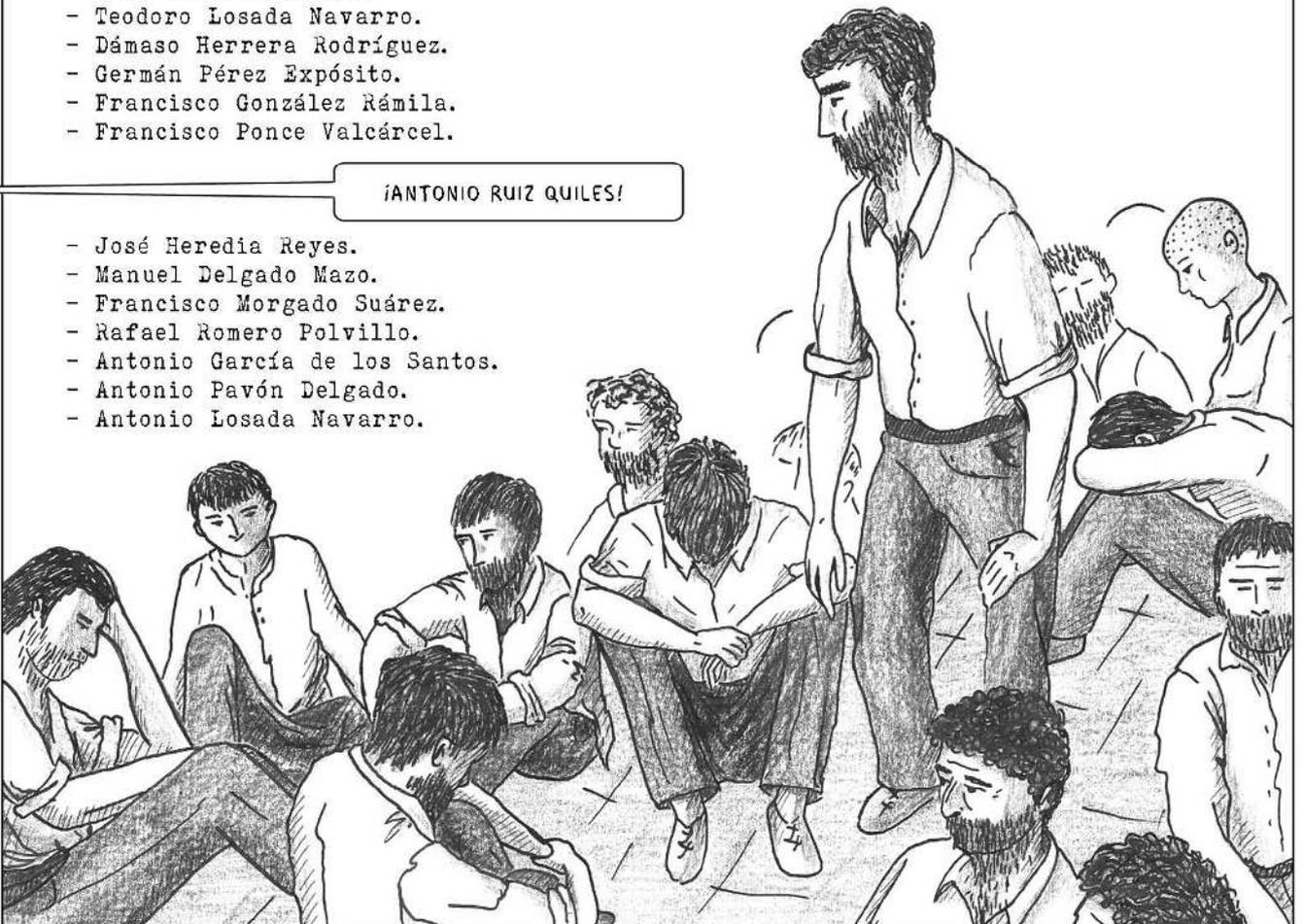
Sevilla 22 de octubre de 1936.

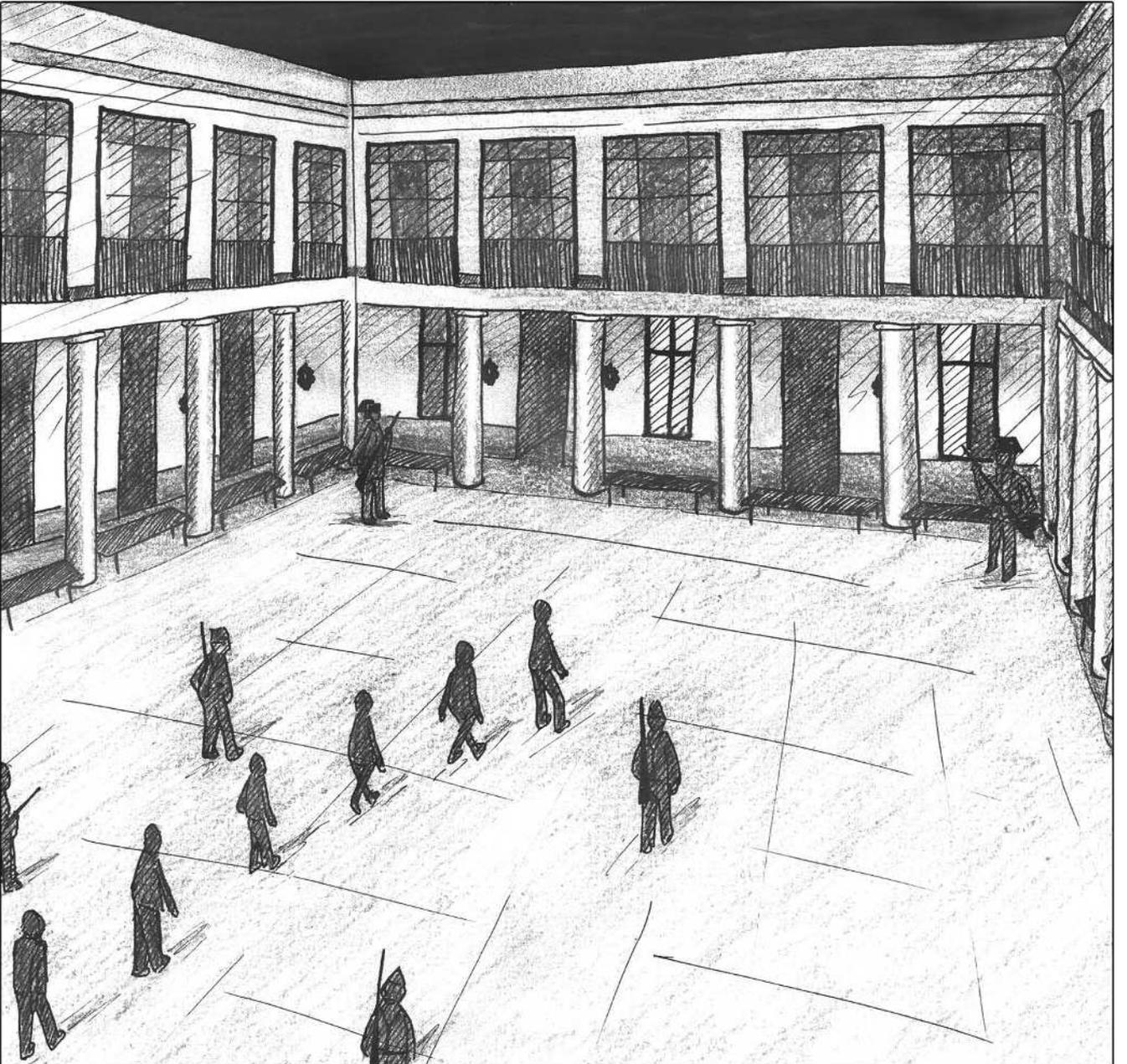
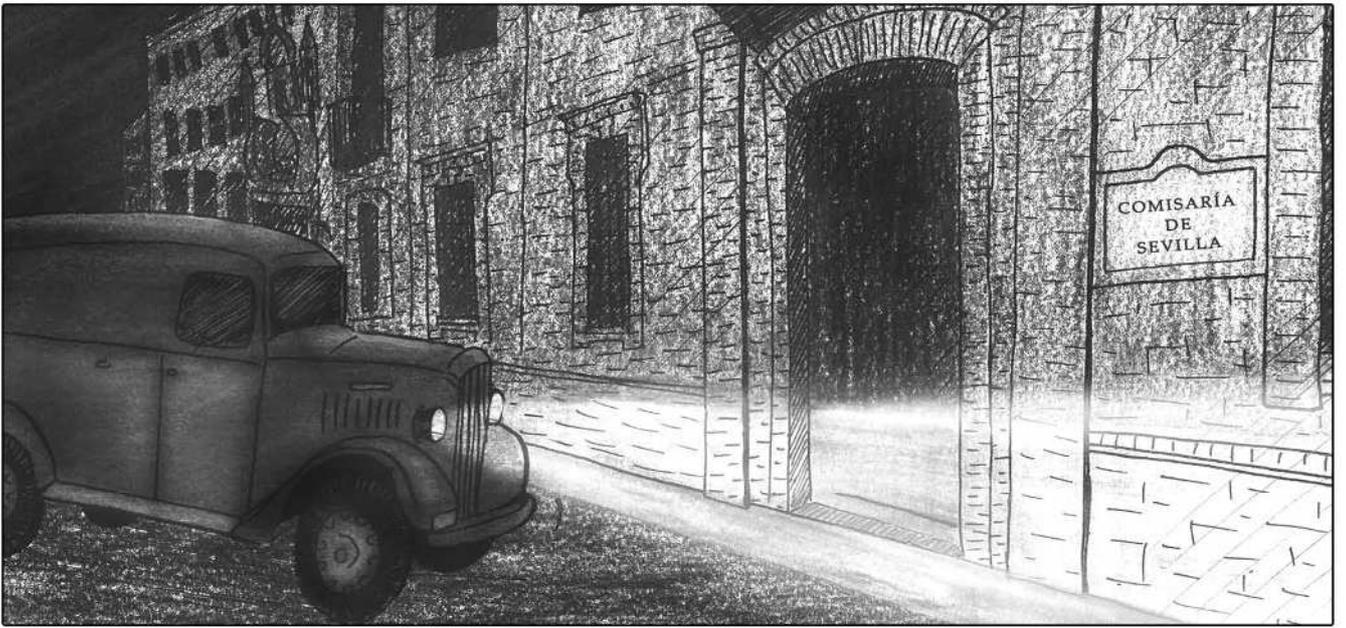
El Delegado Militar Gubernativo.
Manuel Díaz Criado.

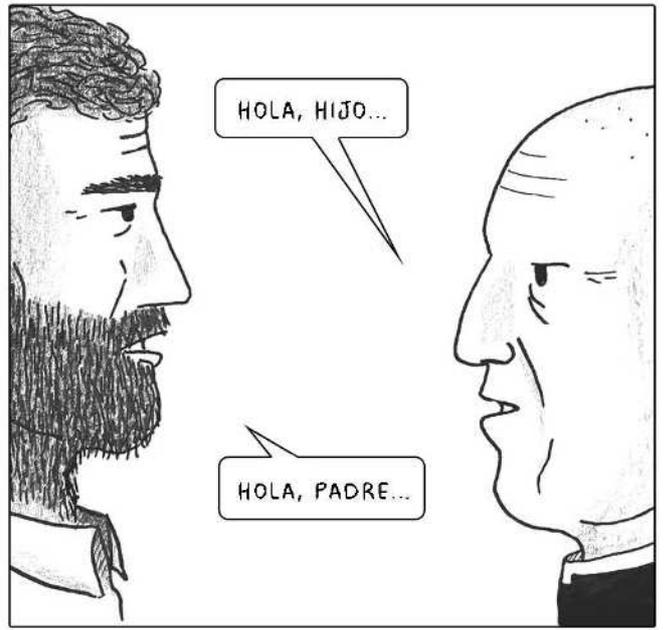
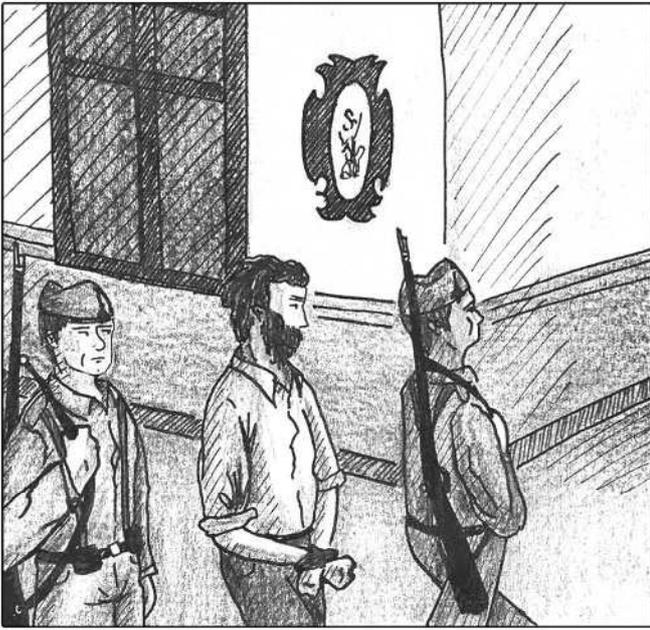
- Juan Pérez Anguita.
- Vicente Pérez Anguita.
- Manuel Palomo Limón.
- José Navarro Romero.
- Teodoro Losada Navarro.
- Dámaso Herrera Rodríguez.
- Germán Pérez Expósito.
- Francisco González Rámila.
- Francisco Ponce Valcárcel.

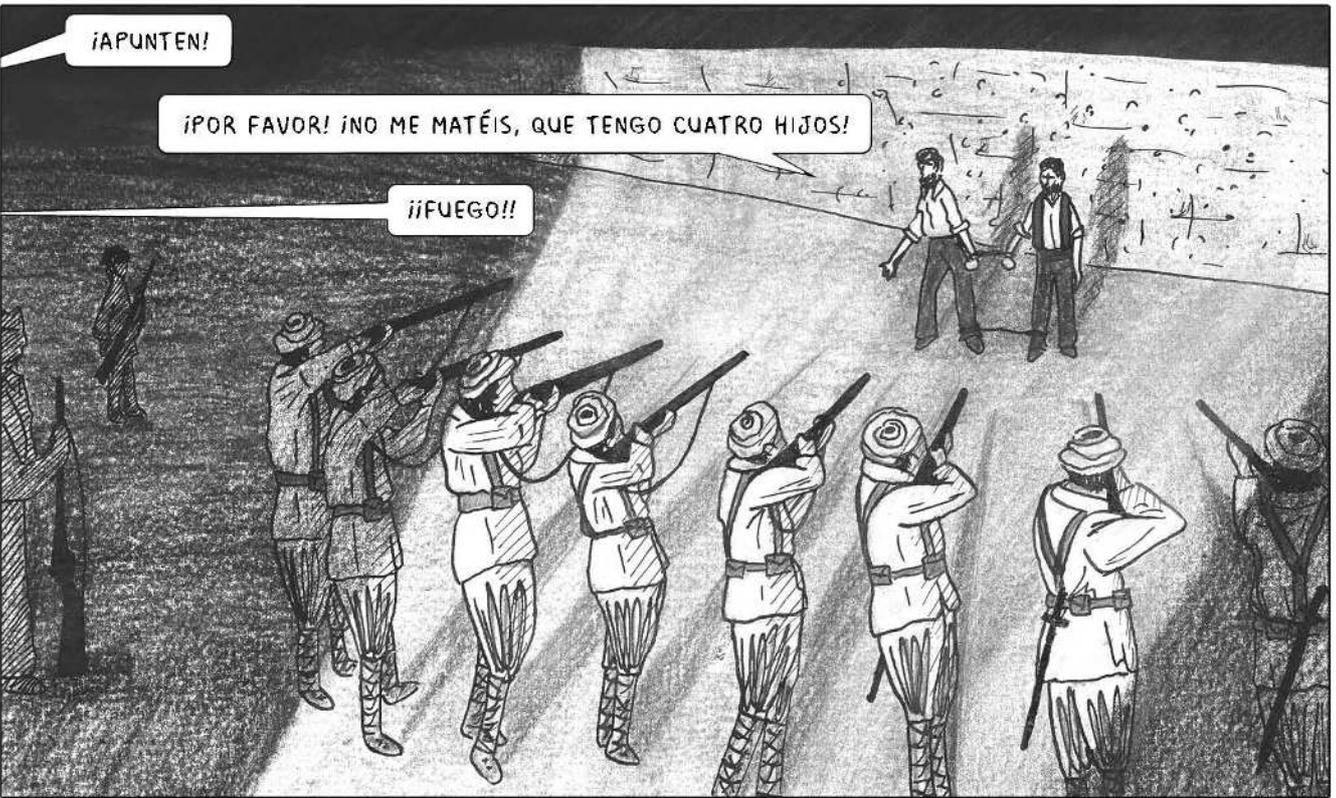
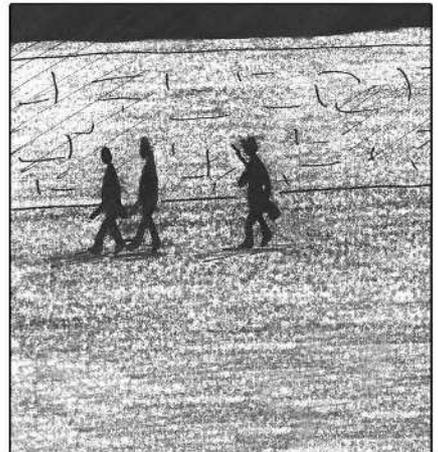
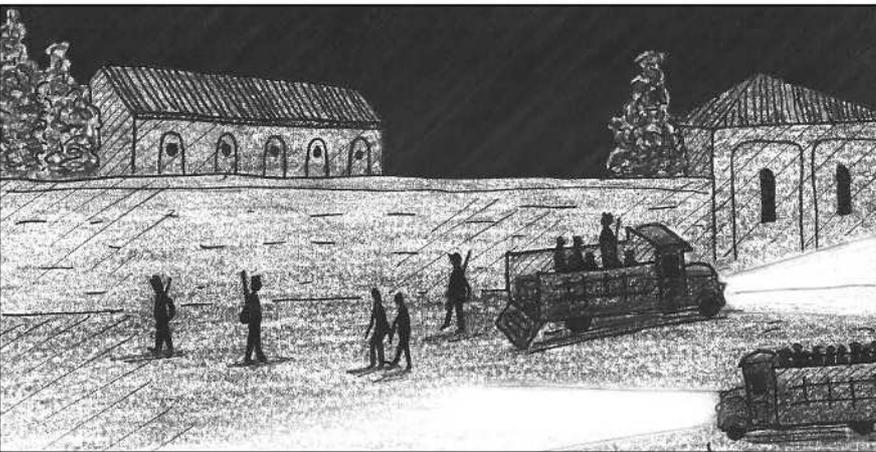
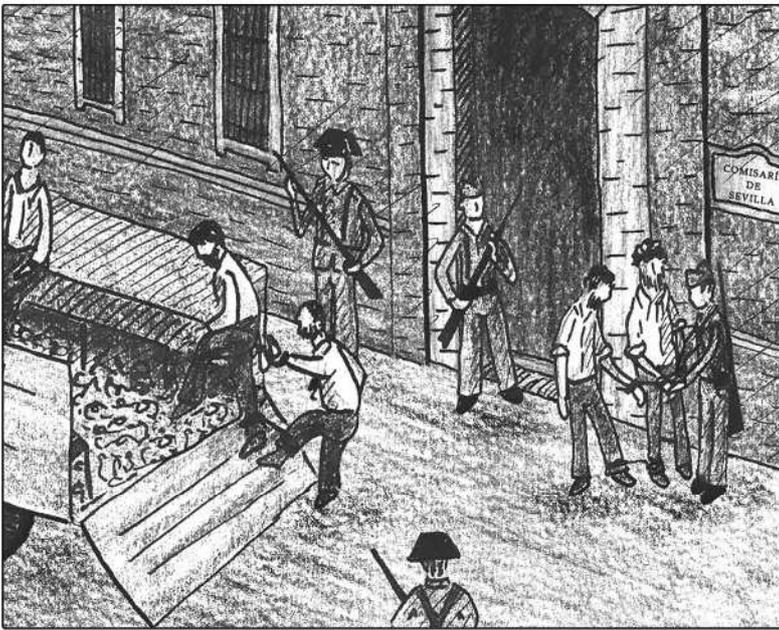
¡ANTONIO RUIZ QUILES!

- José Heredia Reyes.
- Manuel Delgado Mazo.
- Francisco Morgado Suárez.
- Rafael Romero Polvillo.
- Antonio García de los Santos.
- Antonio Pavón Delgado.
- Antonio Losada Navarro.









23/10/1936

